

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia; Vientos y algunas lloviznas. Resto de España: Vientos flojos y variables y buen tiempo. Temperatura máxima de ayer: 18 en Alicante; mínima, 8 bajo 0 en Soria. En Madrid: máxima de ayer: 10; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.233 • Miércoles 1 de febrero de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91094, 91095 y 91096

Los socialistas de Francia han acogido mal al nuevo Gobierno

¿Ordenación o destrucción de la riqueza? LO DEL DIA

Son tan graves los hechos que vienen ocurriendo en la economía extremaña, y aun en otras comarcas, que sería una negligencia imperdonable el dejar de comentarlos. No para excitar, no para apasionar, no para sembrar un pesimismo empujador de la reacción salvadora, que todavía puede llegar a tiempo... Comentarios, para subrayar los peligros, que de proseguir como hasta aquí, derivarían hacia el bien común de todos los españoles.

Tales de arbolado, ¡del escaso arbolado que conservamos en nuestro patrimonio nacional! en Higuera de la Serena, en Castuera, en Quintana, en Orellana la Vieja, en Morera. Invasiones de fincas, roturaciones: en Campillo de Llerena, en Lobón, en San Vicente de Alcántara... Reducción de la ganadería: bien reciente es la nota de la Asociación de Ganaderos; en la provincia de Córdoba se dice que el ganado lanar y el bovino se han reducido en porcentajes que oscilan entre el 40 y el 70 por 100. Sustracción de tierras a las zonas de pasto, para incrementar el cultivo de cereales y compensar al paro obrero, al amparo de disposiciones oficiales. En el fondo de todos estos hechos palpita una desordenación, más aún, una destrucción de buena parte de la riqueza española.

¿Causas? Pueden señalarse las siguientes: espíritu anárquico en las masas, incultura económica de grandes sectores, falta de ambiente para la explotación ganadera y carencia de autoridad, cuanto sobre de arbitrio, en el Gobierno. Es su disputa la primera de ellas la más grave, y ora se manifiesta positivamente, como medio de finalidades legales, revolucionarias, difusas y permanentes, que aspiran a sustituir el orden, garantizado por el derecho vigente; ora de modo negativo, en tanto que ejercicio abominable de la violencia por la violencia y de la destrucción, contra lo creado.

La roturación de dehesas y terrenos de pasto y la tala del arbolado para aumentar el área de los cultivos de secano, principalmente los cereales, es un gran tópico de la populachera falta de seriedad. Uno de los mayores estigmas de nuestra historia económica, ha sido la destrucción de los montes españoles, hecho contra el que clamaron en tono elegiaco plumas de gran prestigio que no siempre salieron de nuestro campo. ¿Quién no recuerda las páginas de Costa? ¿Qué gentes cultas de España no conocen los estudios de de nuestros geógrafos modernos y de los más calificados ingenieros de montes? ¿No fueron motivo de exaltación para su intérprete las bravas y dolorosas exclamaciones del Duero en su cañón? Pues este crimen de lesa patria es el que nuevamente vemos ante nuestros ojos. La otra parte del tópico ha dirigido sus flechas contra las dehesas ganaderas y, en general, las zonas de pasto, sin acertar a comprender que por encima de su simpleza intelectual primaba la realidad geográfica, no siendo tales zonas, sino una expresión económica en correlación con el medio. ¿Menos árboles! ¿Menos pastos! ¿Más cereales! ¿Más dehesas? Parece como si fueran acosados los errores que en materia de roturación y consiguiente cultivo de trigo llevamos cometidos en lo que va de siglo. El cultivo de trigo en España—lo hemos dicho muchas veces—no es problema de extensión del área labrada; es problema de técnica, de incremento de los rendimientos unitarios hasta alcanzar cifras semejantes a las italianas, es, en fin, problema de fomento agrícola. ¿Más cereales, a costa del árbol y de la ganadería? He aquí una tendencia contraria a la que modernamente se ha formulado como más conveniente para la economía del país. La agricultura cereal, irracionalmente impulsada, pretende invertir el poderío de las fuerzas que libraron en nuestra historia el secular combate entre el Honrado Concejo de la Mesta y los labradores de ambas Castillas; tiende a exceder la posición de equilibrio al fin conseguida, y parece como si gustara desarrollarse olvidando el concierto de la economía nacional.

Ningún ambiente puede encontrar en tal complejo de factores la explotación ganadera para proseguir su desarrollo, o simplemente para mantener y conservar el "stock" vivo. Y causa tras causa, vengamos por fin a la última. El Gobierno debe percatarse que en la lucha por la consecución de un equilibrio entre la población y el medio, está debatiéndose sin armas templadas en un estudio contundente, y con absoluta carencia de espíritu preciso y documentado. Dos años van a llevar en el Poder casi todos los actuales ministros, y sin embargo, no han dado todavía un criterio económico-nacional verdaderamente eficaz. Cuando leemos el decreto sobre intensificación de cultivos como corrección del paro, a pesar de su pulimiento formal, externo, que le da aire de prudente y sensato, se nos viene a la memoria aquel título: "Despertador que trata de la gran fertilidad...", puesto por Arrieta, en el siglo XVI, al memorial que escribiera. ¿Pero es que a tal expediente se le augura vitalidad permanente, "supracelástica", para invertir, según él, los necesarios capitales de mejora? No se ha aclarado fundadamente este punto, y tenemos dudas de que pudiera hacerse.

Frente a estas tendencias hemos de insistir en nuestros puntos de vista. Cuidar que el trabajo y el capital nacionales que concurren en la agricultura y en la ganadería, se orienten hacia la mejor aplicación del "dry farming", y no a extender la zona cerealícola; hacia la repoblación forestal y los regadíos y el incremento de los ganados. Y por encima de esto y antes que esto: autoridad y convivencia jurídica.

Cargas ante la Cámara Neutralidad de los tres países bálticos

El Gobierno socialista quiere prohibir las huelgas y los "lock-outs"

COPENHAGUE, 31.—Un diputado comunista protestó ayer contra el proyecto de ley que prohíbe la declaración de huelgas. Los oyentes quisieron penetrar en el Parlamento a viva fuerza y la Policía tuvo que intervenir. Se produjo una refriega bastante intensa, durante la cual resultaron dos policías heridos. Se han practicado numerosas detenciones. Con motivo de estos incidentes, el ministro de Justicia ha decretado que el ministro prohibido estacionarse ante el Parlamento.

COPENHAGUE, 31.—Las negociaciones entabladas entre los liberales y los partidos gubernamentales: socialista y radical, han dado por resultado un acuerdo político de gran alcance sobre las bases siguientes: Prohibición, por vía legislativa, de las huelgas y los "lock-outs"; desvalorización de la corona danesa a la paridad de 22,50 coronas por libra esterlina; reducción a 3,50 por 100 del interés de los depósitos; constitución de un fondo de compensación de 200 millones de coronas; aumento del impuesto sobre las utilidades y reducción del impuesto sobre la tierra a los agricultores.

Huelga ferroviaria en el Norte de Irlanda

BELFAST, 31.—A medianoche ha comenzado la huelga de ferroviarios en la Irlanda del Norte. Seis mil hombres han abandonado el trabajo.

El movimiento de trenes se halla completamente paralizado. Los huelguistas han cortado las comunicaciones telegráficas y han impedido el funcionamiento de la línea Dublin-Belfast.

Termina la huelga en Ford

LONDRES, 31.—La sociedad constructora de echas para la casa Ford anuncia que la huelga de su personal ha terminado ya.

La liquidación del presupuesto

Entramos hoy en el mes de febrero de 1933 y seguimos sin conocer las cifras provisionales sobre la liquidación del Presupuesto del Estado que rigió en el año anterior. La tardanza es lamentable. El pasado año cumplió el señor Carnier este obligado trámite, en 29 de enero.

Vamos, pues, perdiendo interés; mucho más si se tiene en cuenta que en 1931 el ministro señor Vals facilitó el avance relativo a la liquidación del ejercicio precedente en 7 de enero.

No es nuestro propósito deducir de la comparación de fechas que antecede, consecuencia personal alguna, sino simplemente poner de manifiesto que un servicio estadístico tan interesante para la opinión como es el que aludimos, viene perdiendo rapidez gradualmente y que conviene poner remedio a la tardanza.

La rapidez en la publicación de las estadísticas de ingresos y pagos de la Hacienda, no es cualidad que convenga exclusivamente a las cifras globales del año, sino que debe aplicarse también a las mensuales; porque todos estos datos, aparte su valor como elementos de fiscalización, lo tienen muy grande—y es lo que principalmente nos interesa—como índices de la marcha económica del país. Esperamos que el señor Carnier repare en la importancia informativa de la cifras en cuestión.

En la hora de su libertad

Ni gubernativamente se encuentra motivo para mantener en prisión a unos supuestos complicados en el complot de agosto. Sus causas han sido sobredadas por el más alto Tribunal de Justicia y el ministro de la Gobernación decreta su libertad.

En la misma hora en que se les abren las puertas de la cárcel, en los mismos días en que los Tribunales no encuentran ni sospecha de que dichas personas hayan estado complicadas en los sucesos de agosto, aparecen en la "Gaceta" las órdenes por las cuales se les confiesan los bienes rústicos. Dichas confiscaciones son cuantiosas. A uno de ellos, 730 hectáreas de tierra en Balears, que valdrán más de un millón de pesetas. A otro, propiedades en la provincia de Madrid que alcanzarán la cifra del medio millón. Hubiéraseles confiscado una sola peseta y el acto censurable tendría el mismo valor ante la ley. Pero obsérvese que el daño que se les causa es algo más que una simple ofensa a su derecho.

Libres, no ya absueltos, sino ni siquiera encausados por el Tribunal Supremo los libertos de ahora, han sufrido una prisión legal o, por lo menos, innecesaria durante varios meses; una deportación, de la que algunos de ellos han vuelto enfermos, anticonstitucional y contraria a los más elementales principios del derecho de gentes, y una confiscación cuantiosa de sus bienes, también frente al precepto constitucional, taxativo y claro y en pugna con las costumbres de las civilizaciones modernas.

Ante este triple atropello pedimos reflexión a los gobernantes y los que de algún modo forman en los partidos gubernamentales o viven en las esferas a ellos cercanas. La violencia no puede prevalecer. Estén seguros de que un Gobierno cualquiera, uno de los Gobiernos republicanos que sucedan al actual y que trate de ser para todos los españoles, lo primero que hará, para susificar los espíritus, será restablecer la justicia atropellada y el derecho escarnecido.

Los verdaderos términos del problema del papel

Hay un error fundamental en el planteamiento de la cuestión del papel. Error tan de bulto, que no puede menos de suponerse cometido a conciencia, y que, por eso mismo, importa descubrir. Nada más peligroso en estos asuntos que abarcar aspectos parciales. Con ese procedimiento se demuestra lo que se quiere; pero no se averigua la verdad. Y esta verdad, ligada íntimamente con la vida misma de los periódicos, es la que el público debe conocer. Naca de bulletoes de cifras, ni de exageraciones interesadas.

Hay error en el planteamiento del problema, porque con el mayor cuidado se debe abarcarlo a fondo, en toda su amplitud y profundidad. Existe empeño en aislar una rama de la industria papera del resto de las demás actividades de esta industria. Así puede llegarse a presentar como crítica una situación que realmente es próspera. Hay empeño en no considerar conjuntamente la industria del papel y la industria del periódico. Así se estudia por separado lo que pertenece a la primera con olvido de la segunda. Hay empeño en no mirar a la industria del papel y a la industria del periódico, dentro de la totalidad de las industrias nacionales. Así puede olvidarse que por mucho que puede presentarse los intereses paperos, representan un volumen mucho mayor los intereses periodísticos.

Nada hay, pues, aquí de lucha entre un interés nacional y un interés extranjero. Hay, sí, una industria próspera, a través de las vicisitudes de los años, a través de todos los cambios políticos y de todas las contingencias económicas, que desea afianzar más todavía su prosperidad, con perjuicio evidente de una industria que atraviesa peñones momentos, cuya situación es verdaderamente difícil, y que representa mucho más que la primera en el conjunto nacional. Tal es lo que la Papelera, robustecida al amparo de todas las situaciones críticas por las cuales han atravesado los periódicos, quiere conseguir. Es inútil cuanto se intente por disfrazar esta verdad. Es inútil que se pretenda mezclar esta cuestión con la de los labradores toledanos contra otras y que acaso se quiera brindarles un favor a los periódicos para que, lo mismo que en otras ocasiones, las ventajas aparentes concedidas a ésta, sean

Buena impresión del conflicto de Leticia

BRASIL ESPERA RESOLVERLO EN CUARENTA Y OCHO HORAS

RIO DE JANEIRO, 31.—Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros brasileño ha manifestado que con la aceptación por Colombia y Perú de las proposiciones de paz del Brasil, es de esperar se llegue al arreglo del incidente de Leticia dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.—Associated Press.

Nueva gestión

LIMA, 31.—Se anuncia que el Brasil prepara una nueva gestión cerca de Perú y de Colombia para reforzar el procedimiento de conciliación.

Perú a la S. de N.

GINEBRA, 31.—El Perú ha contestado oficialmente a la invitación que le fué enviada al mismo tiempo que al de Colombia para usar de la máxima prudencia en el conflicto de Leticia.

Parece que la contestación peruana está redactada en términos de gran calma y respeto para la Sociedad de Naciones.

Escuela de Periodismo Adjudicación de las becas

Las seis becas de 900 pesetas correspondientes al Curso Intensivo de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, para el presente año académico, han sido otorgadas a los alumnos siguientes:

Jiménez Salas (señorita María de la Natividad).
Vega (señorita Elena de la).
Castillo y Castillo (don Abel Romeo).
Pinilla Yubero (don Gregorio Herminio).
Valle (don Francisco del).
Urquiza (don Rafael).

favores reales que engrasen las arcas de la industria del papel.

¿No advierte el Gobierno la rara unanimidad de la Prensa española, tan distanciadamente en otros puntos y tan conforme en éste? ¿No advierte que sólo hay candidaturas excepcionales, aunque estén fundadas en sí, tan respetable como el amor filial, o los afectos de familia? En alguna ocasión en que durante las reuniones celebradas, un representante periodístico de esta mínima zona aventuró un parecer leal a los intereses de la Prensa, hubo de escuchar, de boca de un papero, el clásico "tu queque". ¿Y también, hijo mío? Apóstrofe literario, tierno y también por manera instructivo.

Es, como decimos, demasiado burda la manobra para que ni el Consejo Ordenador, ni el Gobierno, se dejen engañar. La Prensa no quiere la modificación del arancel. La Prensa huye de un monopolio con el cual se le amenaza y se podría llegar hasta herirla en sus más sagradas libertades y en sus más precarios derechos. Y esto, para seguir asegurando los sanitismos divinos de un trust. Tales son los verdaderos términos del problema del papel.

Queja justificada

No bien dejados terminados el comentario de hechos que ponen de manifiesto la sistemática parcialidad de los Jurados mixtos del Trabajo—tanto vale decir de sus presidentes—, llegan a nuestras manos nuevas noticias, que sugieren análoga protesta.

Se trata ahora de un Jurado del Trabajo Rural, el de Talavera de la Reina, cuyo presidente, excediéndose en sus atribuciones, ha dirigido a los olivicultores de Puelbanueva la comunicación que se publica en otra parte.

La cuestión es tan sencilla como injustamente resuelta. En Puelbanueva, como en todas partes, unas normas consuetudinarias que han venido rigiendo los trabajos de la recolección de la aceituna. Llega un momento en que el Jurado mixto regula, en unas bases de trabajo, semejante faena. Es lógico que los antiguos usos, O bien, que éstos subsistan íntegramente. Pues, en una o en otra cosa. El presidente del Jurado, por sí y ante sí, decide que en aquello en que la costumbre resulta favorable a los obreros—tal la rebueta libre de aceituna—, es la costumbre la que ha de aplicarse, y en lo demás, las bases de trabajo.

Ya se advierte el error en que se incurrió. Ciertamente que las bases de trabajo no excluyen otras condiciones particulares y más favorables que en tal o cual localidad o explotación se acuerden. Pero esto es en el caso en que semejante régimen haya sido pactado expresamente. Ahora bien, equiparar a este convenio expreso una antigua costumbre y dejarla así a medias subsistente, a la vez que se implanta, también sólo en parte, el nuevo acuerdo es de los casos de injusticia. Porque cada uno de estos dos regímenes forma un sistema completo de prestaciones, de recíprocos derechos y obligaciones, de los cuales uno se puede, sin daño a la justicia, tomar los unos y dejar los otros. En el caso de Puelbanueva, si la rebueta del fruto viene siendo por costumbre libre, es, sin duda, porque sobre los propietarios no pesaban otras cargas que las bases de trabajo echan sobre sus hombros.

Y esta es la obra del Jurado mixto de Talavera y de su presidente. La que se pretende mezclar esta cuestión con la de los labradores toledanos contra otras y que acaso se quiera brindarles un favor a los periódicos para que, lo mismo que en otras ocasiones, las ventajas aparentes concedidas a ésta, sean

Daladier se presentará el viernes en la Cámara

El nuevo Ministerio es casi una reedición del de Paul-Boncour

La cartera de Hacienda, dividida en dos Departamentos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 31.—Tomado en conjunto el Gobierno que va a presidir, sabe Dios por cuanto tiempo, Daladier, es una réplica del Gabinete Boncour, quizá con la ventaja, en el caso presente, de una cierta preeminencia por parte del jefe en punto a capacidad de mando y energía. Pero esta ventaja de carácter biológico se encuentra amortiguada y disminuida con exceso por cierta infirmitad de carácter, por decir así, físico y mecánico que multiplican la inestabilidad del Poder ejecutivo. Quien crea como creo yo, que a través de todos los azares y anécdotas imprevisibles a la larga no estorba en la política la lógica que domina la vida, cabe pronosticarle una corta y dificultosa existencia al equipo que, no sin bravura y audacia, se apresta a conducir el alpinista Daladier.

Alpinista, hijo de los Alpes Marítimos, hombre de cambiar voluntarioso y esforzado, con hábito de intemperies y de cierzos. ¿Sabrá ahora ir contra vientos el hombre de la montaña; sostenerse en la marcha? Concedámosle generosamente las máximas dotes de oportunismo y de firmeza necesarias para marchar por la cuerda floja. Pero será preciso con todo que haya una cuerda floja o tensa sobre la cual pueda posarse el pie. El comunicado de los socialistas no parece precisamente tender un cable ni alargar el auxilio, el socorro necesario sin el cual es inevitable la caída. El acento del comunicado de ayer a la noche, así como el artículo de Leon Blum en "Le Populaire" de hoy y las palabras de uno de los caudillos más prestigiosos de la fracción, Fauré, está cargado de una violencia amenazadora que no augura días de paz, sino de guerra. "Nosotros no podemos coagularnos con los partidos burgueses", dice Fauré. El Ministerio Daladier es, en último término, burgués y sin una coalición más o menos explícita con los socialistas, ¿puede contar el Gobierno con suficiente apoyo parlamentario? En vez del prejuicio favorable concedido unánimemente al Gobierno Boncour, la S. F. I. O. hace gestos de prejuicios desfavorables al Gobierno Daladier. "En ningún punto del programa hemos podido ponernos de acuerdo." Y aun cuando el partido socialista se reserva la definición precisa de su actitud parlamentaria para el próximo viernes—día en que Daladier leerá en la Cámara la declaración ministerial—, ¿no anuncia ya la resolución unánime que ha precedido al comunicado, una discrepancia absoluta con el "tono" y la tendencia de las intenciones gubernamentales?

Naturalmente que una cosa es participar en el Gobierno y otra cosa es conceder un apoyo en la Cámara. Pero este apoyo, si el partido socialista lo concede, estará demasiado condicionado para que sea duradero. Hay, claro está, independientemente de los socialistas, una mayoría posible a base de unión con el centro y la derecha. Pero aquí se interponen demasiados prejuicios para esperar que la unión pudiera realizarse. No olvidemos que el Gobierno quiere permanecer fiel al resultado de las elecciones y a las elecciones ha ido el partido radical esgrimiendo los viejos tópicos anticlericales y antiderchistas del brazo de la S. F. I. O. Problemente en el día que ahora se presenta de nuevo en Francia y el cartel los deseos y la voluntad de Daladier estén del lado de Francia. Pero las exigencias de partido le sitúan al lado del cartel. En estas condiciones no se puede pronosticar a la nave del Estado viento largo ni brisa de esperanza.—Eugenio MONTES.

El nuevo Gobierno

PARIS, 31.—He aquí la forma en que ha quedado constituido el nuevo Gabinete francés:

PRESIDENCIA Y GUERRA: Daladier.
JUSTICIA Y VICEPRESIDENCIA: Penancier.
NEGOCIOS EXTRANJEROS: Paul Boncour.
INTERIOR: Chautemps.
HACIENDA: Georges Bonnet.
PRESUPUESTO: Lamoureux.
MARINA: Leygues.
MARINA MERCANTE: Frot.
EDUCACION NACIONAL: De Monzie.

TRABAJO: François-Albert.
COLONIAS: Sarraut.
AIRE: Pierre Cot.
SALUD: Miellat.
SALUD PUBLICA: Danielou.
CORREOS: Laurent Eynac.
COMERCIO: Serre.
OBRAS PUBLICAS: Paganon.
AGRICULTURA: Queuille.
Subsecretarios de Estado: Presidencia: Guy La Chambre. Gue-

HITLER CONFERENCIA CON EL JEFE DEL PARTIDO DEL CENTRO

Según parece, el Gobierno quiere pedir plenos poderes al Reichstag

Disolución y elecciones a las primeras dificultades

(De nuestro corresponsal)

NAUEN, 31.—Esta mañana el canciller Hitler ha celebrado una conferencia con el jefe del partido del Centro, monseñor Kaas. Se dice que en esta entrevista Hitler ha ofrecido al Centro la cartera de Justicia, que todavía está vacante. No se conoce aún la contestación que haya dado el Prelado, pero se cree generalmente que el Centro se negará a formar parte del Gabinete, aunque se abstendrá de adoptar una actitud de inmediata oposición. Así el Gobierno podrá contar con mayoría para toda clase de medidas que no representen una reforma constitucional, para la que es necesaria una mayoría de dos tercios. Se dice que monseñor Kaas ha expresado al jefe del Gobierno que la actitud de su partido está condicionada sobre todo por la política social que desarrolle el nuevo Ministerio.

En unas declaraciones a los periodistas, el ministro del Interior, Frick, ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de solicitar del Reichstag plenos poderes para poder realizar la labor de "renovación social y espiritual que ha venido a llevar a la práctica", sin tener que estar sometido constantemente a las trabas del control parlamentario. Esta ley de plenos poderes, análoga a la concedida cuando los acontecimientos revolucionarios de 1933, planteará, caso de que el Gobierno se decida a solicitarla, un delicado problema constitucional. Para la aprobación de una ley de esta clase será necesario una mayoría de dos tercios en el Parlamento, que el Gabinete no podrá obtener aun en el caso de contar con el apoyo del Centro, porque las fracciones socialista y comunista representan más de un tercio.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que cualquier dificultad que encuentre el Gobierno en la realización de su programa tendrá como respuesta la disolución inmediata del Reichstag y la convocatoria de nuevas elecciones.

La próxima sesión del Reichstag tendrá lugar el martes 7 de febrero, siguiendo, en primer lugar de la orden del día, la declaración ministerial.

El Gobierno ha decidido que las funciones de ministro sin cartera y de comisario de la Aviación, que ostenta Goering, sean compatibles con las de la presidencia del Reichstag. En realidad, no hay ningún precepto de la Constitución que se oponga a esta dualidad de funciones.

El órgano de los socialistas, "Vorwaerts", publica hoy un llamamiento del Comité central del partido y de la fracción del Parlamento, en el que aconseja a los obreros que se abstengan de todo acto de violencia y en el que se convoca a todos los adheridos al partido socialista para una nueva manifestación al aire libre el próximo domingo en el centro de la capital. Hasta ahora no se sabe si esta manifestación será autorizada.

BERLIN, 31.—En los círculos autorizados se declara que no existe ningún peligro de huelga general y que hasta ahora no se ha hecho ninguna tentativa hacia dicha huelga.

Se añade que los rumores relativos a la intervención de la Reichswehr en las negociaciones para la formación del Gobierno, carecen por completo de fundamento.

Dos colisiones

BERLIN, 31.—Anoche, cuando varios destacamentos de tropas de asalto nacional-socialistas regresaban de participar en una retreta con antorchas, escoltadas por fuerzas de Policía, se hicieron varios disparos desde una casa, en la que se supone había comunistas.

Un ayudante de Policía y un jefe de destacamento hitlerista resultaron muertos.

BRESLAU, 31.—Con motivo de una manifestación comunista se han producido refriegas entre miembros de dicho partido y la Policía, que tuvo que hacer uso de las armas. Un manifestante resultó muerto y otros dos gravemente heridos.

El prefecto de Policía ha prohibido al partido comunista celebrar manifestaciones al aire libre.

Lady Bailey en Tours

TOURS, 31.—La aviadora inglesa Lady Bailey llegó, procedente de Angulema.

rra: Hulin. Economía Nacional: Patenote. Educación Nacional: Ducos. Obras públicas y Turismo: Appell.

El viernes, a la Cámara

PARIS, 31.—El nuevo Gobierno se presentará ante la Cámara el próximo viernes.

Parece que se ha establecido un contacto permanente entre los independentistas de izquierda, la izquierda independiente y la izquierda radical.

Esta formación queda hasta ahora en una situación de expectativa prudente, con respecto al Gobierno Daladier.

Por otra parte, la persistencia de la delegación de izquierdas, constituida para negociar con la Comisión de Hacienda, y el último Gobierno, depende ahora de la buena voluntad de los socialistas.

Los socialistas franceses y los radicales socialistas han decidido que siga actuando dicha delegación.

El Consejo de ministros tuvo una parte política

Se trató del debate político que puede plantearse en la sesión parlamentaria de hoy

FUE CONVERSACION SIN ACUERDOS CONCRETOS

Se establece la disponibilidad de los funcionarios facultativos del ministerio de Obras públicas

El ministro de Instrucción expuso sus informes sobre la ordenación de la enseñanza técnica

Se sacarán a concurso libre las obras que faltan del teatro de la Opera

Desde las seis y media de la tarde hasta las diez de la noche, duró el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra. No asistieron los de Gobernación y Agricultura, por encontrarse enfermos.

A la entrada, los periodistas manifestaron al ministro de Trabajo que circulaban rumores de crisis y el señor Largo Caballero, sonriendo, repuso: No hay duda que si siguen los rumores durante dos años o tres, alguna vez acertarán.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Poco antes del Consejo visitó al señor Azaña el presidente del Comité directivo de la Firpe, señor Calaza. También conferenció el jefe del Gobierno antes de la reunión, con el alto comisario en Marruecos, señor Mole.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Se ha examinado el proyecto de Presupuesto del Patrimonio de la República.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la disponibilidad de los funcionarios facultativos, con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos.

Idem aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que crea las Justas de Detas.

Instrucción pública.—El ministro informó de los trabajos que se realizan en su departamento para la reorganización de la enseñanza técnica y de cómo mediante la reforma proyectada, será posible resolver algunos problemas que preocupan jurídicamente a los estudiantes de Ingenieros.

El Gobierno deliberó y aprobó la propuesta del ministro de Instrucción respecto a la conveniencia de sacar a concurso libre las obras del teatro de la Opera, ya que con este presupuesto se liquida el compromiso de 1929. El Consejo aprobó un proyecto de decreto, en el que se dispone que los profesores encargados de curso, designados para otros establecimientos, terminen el curso en el establecimiento en que comenzaron, y otro decreto en el que se reorganiza el servicio de matrículas gratuitas en los centros de enseñanza.

Estado.—Prórrogas del régimen comercial con la República del Salvador.

Guerra.—Reforma del reglamento de casas militares.

AMPLIACION

El Consejo tuvo dos partes. Una de ellas fué exclusivamente política, pues el Gobierno se ocupó con toda amplitud de la situación política y del programa parlamentario. Al Gobierno no ha llegado oficialmente anuncio de que se vaya a plantear el debate político.

No tiene otro conocimiento sobre la reapertura del Parlamento que el orden del día fijado por el señor Bestiery, que tiene su conformidad. Así, pues, habrá una sesión de ruegos y preguntas, y bien pudiera suceder que con ese motivo alguno de los ruegos se convirtiera en interpelación, que derivaría al terreno político.

También irá la interpelación del señor Ortega Gasset al ministro de Obras públicas, y a continuación, si queda tiempo, el comienzo de la discusión de la ley de Congregaciones con el debate de totalidad. También en la sesión de hoy se leerán los proyectos de ley de Justicia aprobados en los últimos Consejos.

Sobre todos estos temas versó la deliberación del Gobierno, y asimismo sobre las posiciones que han de adoptar las minorías en los problemas que se van a plantear. Respecto a los rumores de crisis que circulan tan insistentemente y también de actitudes extremas que se atribuyen a alguna minoría, el Gobierno no sabe a qué atribuirlos, pues cree que ningún hecho hay en el horizonte político que pueda justificar por el momento ningún acontecimiento.

Según nos dijo un ministro, esta parte del Consejo fué puramente una conversación de carácter político, pero sin que se llegara a concretar nada. El Gobierno se mantiene en la misma posición que hasta ahora, sin variación de ninguna clase y, por tanto, ajustará su conducta en la Cámara a lo que aconsejen las circunstancias.

El señor Azaña, en ausencia del ministro de Estado, dió cuenta al Consejo de la situación política internacional que pasa en estos momentos el Gobierno estima conveniente seguir de cerca.

El resto del Consejo se dedicó casi por entero al examen de los asuntos que llevó el ministro de Instrucción pública, y de una manera especial, a los que afectan a especialidades técnicas, y, en primer lugar, a las de Ingeniería. Durante casi dos horas el señor De Rios expuso los informes de la sección técnica del Consejo Nacional de Cultura sobre el problema de la formación de los ingenieros que han de tener en adelante un base de conocimientos teóricos, y de las dificultades con que se tropieza para llevar a buen término los proyectos que tiene el ministro.

Respecto a los alumnos de las Escue-

Las de Ingenieros Industriales, el ministro informó sobre la situación en que se encuentra el conflicto, satisfactoria, a su juicio, y en vías de solución.

Los periodistas preguntaron después del Consejo al señor De los Ríos acerca del asunto de las construcciones escolares, y contestó que es el señor Bello el llamado a plantear ese asunto en el Parlamento.

El ministro de Instrucción llevó también al Consejo el asunto de las obras del Teatro de la Opera, y quedó acordado que se saque a libre concurso todo lo que resta por hacer, según se especifica en la nota oficial, según se especifica en la nota oficial.

La prórroga del régimen comercial con El Salvador acordada en el Consejo es por tres meses.

Otras notas políticas

Manifestaciones del señor Lerroux

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Lerroux, reunió en su domicilio el Comité ejecutivo del partido radical.

Asistieron los señores Martínez Barrios, Armasa, Hidalgo (don Diego), Salazar Alonso, Guernera del Río, Vaqueru, Abad Conde, Torres Campaña, Carreres y Marsá.

Cerca de las seis y media terminó la reunión. El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

El secretario, señor Torres Campaña, ha dado cuenta de todos los asuntos que se han tramitado durante el mes que ha permanecido cerrado el Parlamento, y sobre ellos se han tomado acuerdos. También se han tomado otros de carácter general.

Igualmente, nos hemos ocupado de la actual situación política y de la actitud que seguirá, en vista de ella, la minoría radical, en los próximos debates parlamentarios.

Se acordó que en la reunión que celebrará hoy el Comité ejecutivo, y sean designadas las personas que han de intervenir en todos y cada uno de los asuntos pendientes; pues, como es natural, habrá al día siguiente las sesiones de Cortes, proposiciones incidentales sobre la política del Gobierno y otros asuntos.

Como dijo la minoría decidirá hoy quién ha de hablar en cada caso.

Cuando así hablaba el señor Martínez Barrios, salió el señor Lerroux, que se dirigió a los periodistas, y les invitó a pasar a su despacho, donde les obsequió con champagne y habanos, preguntándoles:

¿Qué noticias me dan ustedes? Por que yo no sé de aquí, y ustedes que danzan por ahí, sabrán qué vientos corren.

—Pues hay una atmósfera muy en rareza. Hace unos momentos se aseguraba que una emisora había lanzado la noticia de que el Gobierno estaba en crisis.

—Eso me han dicho, pero yo no sé nada.

—Y del debate político de mañana?

—Yo todavía no puedo opinar, porque aún no sabemos la forma en que lo va a plantear el Gobierno o el presidente de la Cámara, que es, en definitiva, quien tiene que regular la marcha del mismo.

—Parece que existe el propósito de que el debate se retrase, pues el ministro de la Gobernación está enfermo.

—Y el jefe del Gobierno?

—No está enfermo, que nosotros separamos.

—Pues, a mi ventajilla, no. El debate político no se aplazará más tiempo que el que a mí me parezca conveniente. Claro es que habrá un debate con motivo de la represión, y ahí hablarán los que designe la minoría para esa cuestión; pero eso no es el debate político verdadero; ese tiene que ser otro cosa. Lo de la represión no es más que uno de los períodos del debate. No digo que sea uno de los momentos más o menos graves; pero no será más que un episodio.

—¿Cómo cree usted que se iniciará el debate?

—Ya les he dicho que lo ignoro, pues es de la competencia del presidente de la Cámara. Yo creo que, aunque se empiece con lo de las represiones, el debate irá tomando altura desde el primer momento.

—¿Intervendrá usted?

—Ya les digo que en la cuestión de las represiones hablaré otro, pero en el debate político propiamente dicho lo haré yo. Pues creo que debo hacerlo, y porque así lo ha acordado el Comité ejecutivo del partido. La gente cree que se planteará el debate político y en seguida la crisis, porque es una cosa necesaria, y así debía de ser. Sobre todo, una crisis en que se aparten los socialistas del Poder.

—Y habrá decreto de disolución?

Hoy, huelga de metalúrgicos en Asturias

El Sindicato minero la iniciará el día 6. Los jefes socialistas, desplazados por sus masas, van coaccionados a la huelga. Una fórmula del Sindicato Católico de Aller

OVIEDO, 31.—Como resultado de una conferencia que celebró el gobernador con el marqués de Villavieja y el consejero delegado de la Sociedad Fabril de Mieres, esta empresa ha decidido aplazar, hasta el día 6 de febrero, los despidos de 250 metalúrgicos y 270 mineros que tenía anunciados para el día 1.º, para lo cual había colocado ya en los servicios las listas de los despedidos. A pesar de este aplazamiento, los metalúrgicos irán a la huelga mañana, como tenían anunciado, en número de 1.400. En cuanto a los mineros, no iniciarán la huelga hasta el próximo día 6, al mismo tiempo que sus compañeros de las demás empresas de Asturias.

El Sindicato Minero ha celebrado una serie de mítines en toda la cuenca huilera, para dar cuenta a sus afiliados de las gestiones realizadas en el conflicto. El primero de estos mítines se celebró en el Centro Obrero de Mieres, en el que hablaron el secretario del Sindicato, Ramón González Peña y Graciano Antuña, que se ocuparon preferentemente, de atacar a la Prensa derechista de la provincia, porque ha puesto al descubierto la maniobra realizada por el Sindicato, al atribuir a las empresas la culpa de la huelga para no verse obligado a enfrentarse con el Gobierno.

Caracteres de la huelga. Aparte de los graves caracteres económicos que presenta el conflicto huilero, ya adquiriendo también el aspecto de una lucha social, ya entre patronos y obreros, como quieren hacer ver los directivos del Sindicato minero, ya entre las diferentes organizaciones de los mismos trabajadores. Los sindicalistas han publicado un manifiesto en el que dicen que no se conforman con las peticiones formuladas por el Sindicato y hacen por su cuenta algunas más.

El Comité ejecutivo de la mencionada organización socialista le ha contestado en su órgano oficial, el diario "Avance", rechazando la unión propuesta por aquéllos, y previniendo a sus afiliados contra las afirmaciones de dicho manifiesto, que califica de falacia.

El mismo periódico ataca a "El Noroeste", órgano de los republicanos liberales demócratas, que apenas si tuvo algunas palabras para condenar los actos de "sabotaje" ocurridos durante la huelga sindicalista de La Fudigüera, y ahora está haciendo una campaña contra la que declara el Sindicato. Dice "Avance" que lo que se propone "El Noroeste" es fomentar el odio entre las organizaciones para debilitarlas y dejar el camino expedito a la clase patronal.

Los jefes rebasados

Por otra parte, según han manifestado algunos patronos, hay impregnación de los jefes socialistas se han visto en el trance de ir a la huelga, pero por motivos también políticos, ante el temor de que si no daban la sensación de defender a todo trance los derechos

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 31) Pesetas, 34,38; dólares, 4,21; libras, 14,27; francos franceses, 15,415; suizos, 81,71; coronas checas, 12,40; suecas, 27,40; noruegas, 73,50; danesas, 64,20; litas, 21,485; pesos argentinos, 0,81; dirac, und Disconto, 72,75; Dresdner, 61,75; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 158,50; Nordloyd, 19,37; Hapag, 19; A. E. G., 30,87; Siemenshalske, 128,73; Schukert, 90,87; Chade, 139,50; Bemberg, 47; Glanzstoff, 54; Aka, 38,50; Igarben, 107; Polyphon, 39,50.

AL MORIR ABJURA DEL LAICISMO

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 31. Ha fallecido el concejal de este Ayuntamiento, señor García Ventus, que era jefe de la minoría de la izquierda republicana y que gozaba de gran ascendente entre las izquierdas. Antes de fallecer, abjuró del laicismo y recibió los Santos Sacramentos. Se le ha enterrado católicamente. Al sepelio concurrió una Comisión del Ayuntamiento y gran gentío.

Ministros enfermos

El secretario particular del ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor de los Ríos expresara su creencia de que hoy quedaría restablecida la normalidad. A este respecto dijo que el problema de la ordenación de la enseñanza técnica constituye la preocupación del ministerio desde hace meses.

—Hoy hemos celebrado una reunión con las personalidades que forman la sección correspondiente, en la que están representados profesores de Arquitectura, Ingenieros y militares. La deliberación ha durado dos horas. Hemos estudiado las bases de esta ordenación, y es de suponer que quedarán terminadas en esta sesión. Todos han coincidido en que de todos modos quedarán terminadas en breve.

Otro periodista le preguntó si tomaría estado parlamentario la cuestión relativa a la construcción de escuelas y el señor De los Ríos respondió que era su mayor deseo, aunque en la Cámara, con serendia, se podrán aportar los datos justificativos de las diversas actitudes.

Por último, el ministro se mostró satisfechísimo en su último viaje a la provincia de Huelva. Elogiaba la disciplina de los obreros y a la mujer, que se ha incorporado, completamente, al movimiento sindical.

La interpelación al ministro de Obras públicas

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había comunicado al ministro de Obras Públicas la solicitud de interpelación presentada por el diputado señor Ortega Gasset (don Eduardo), cuyo sentido es ya conocido. Dijo el señor Besteiro que el señor Prieto le había contestado que no tenía inconveniente ninguno en que la interpelación sea hoy mismo el comienzo de la sesión, toda vez que se encontrará en el banco azul desde las cuatro de la tarde.

El debate político

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a un compositor del Congreso Internacional de la Prensa filatélica. Después recibió a los periodistas. Como el señor Azahar aludiera a la repertura del Parlamento que se verificará hoy, un periodista le preguntó si se plantearía hoy mismo el esperado debate político. El señor Azahar contestó que así debía de ser, aunque el ministro contestar a los interpeladores, se halla en cama fuertemente atacado por la gripe, y si bien piensa asistir a la sesión, le gustaría

Precauciones en la E. de Ingenieros Industriales

Ayer mañana, en la Escuela de Ingenieros Industriales se tomaron las debidas precauciones por los alumnos, ante el temor de que los de la FUE fueran allí a promover alborotos, como el día anterior. Fueron innecesarias, pues sólo se presentó un pequeño grupo, al que disolvieron fácilmente la fuerza pública. Sólo se permitió la entrada en clase a los que tenían carnet.

También continuó ayer la huelga promovida por la FUE, en la Universidad, Facultad de Medicina y otros Centros docentes, sin que hubiera que registrar incidentes. No se dieron clases, más bien por el acuerdo del profesorado de no celebrárselas, hasta que se restablezca la normalidad.

Huelga en Murcia

MURCIA, 31.—Iniciada la campaña en defensa de los intereses universitarios, se han cursado telegramas a todos los ministros, excepto al de Instrucción Pública, concebidos en los términos siguientes: "Alumnos esta Universidad, por solidaridad resto España, declaramos huelga general 48 horas, ante desastroso política pedagógica ministro Instrucción Pública, significando a V. E. todo respeto al Poder público que nuestro silencio y desenvolvimiento normal ante el problema universitario, no supone asentimiento, y por el contrario, protestamos enérgicamente de la absurda y caprichosa orientación ministerial, que, enfocada con miras personales, no responde a una necesidad de eficacia científica y general, ni a un concepto democrático de la enseñanza; esperando del patriotismo de V. E. y elevadas dotes de gobernante, impedirá presentarse ministro proyecto a las Cortes, sin que antes sea objeto de estudio y discusión por Consejo de ministros, que esperamos lo rechace. Salúdame respetuosamente alumnos Universidad, Instituto, Escuela Pericial, Comercio y Conservatorio."

Acción Agraria en Daimiel

CIUDAD REAL, 31.—En Daimiel se celebró un mitin organizado por Acción Agraria, en el que tomaron parte los señores Basconilla, Fisat y Ceballos. El señor Basconilla habló de la gestión que viene realizando el Comité de la provincia, y explicó el ideario del partido, defendió la libertad de enseñanza y la independencia del Poder Judicial.

Don Enrique Fisat defendió el programa de las derechas y criticó la labor que realiza el Gobierno.

Don Pablo Ceballos, propagandista de Acción Popular, atacó al Gobierno y a la Reforma Agraria. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Con motivo de celebrarse el Año Santo, la Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado un Curso de Cultura Religiosa Superior, que comenzará el 6 de febrero.

En él, don Nicolás Marín Negueruela desarrollará el tema "Jesucristo y su obra", en cuarenta lecciones, que expondrá en días alternos, terminando el día 19 de abril.

Previo un examen escrito que tendrá lugar el 29 de abril, se darán los certificados de estudios que cada cual haya merecido, según su examen.

El curso se celebrará en los locales que se anunciarán oportunamente; la matrícula, cuyo importe es de veinte pesetas por persona, en las oficinas de la FAE, Manuel Silveira, 1, primero derecha.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Con motivo de celebrarse el Año Santo, la Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado un Curso de Cultura Religiosa Superior, que comenzará el 6 de febrero.

En él, don Nicolás Marín Negueruela desarrollará el tema "Jesucristo y su obra", en cuarenta lecciones, que expondrá en días alternos, terminando el día 19 de abril.

Previo un examen escrito que tendrá lugar el 29 de abril, se darán los certificados de estudios que cada cual haya merecido, según su examen.

El curso se celebrará en los locales que se anunciarán oportunamente; la matrícula, cuyo importe es de veinte pesetas por persona, en las oficinas de la FAE, Manuel Silveira, 1, primero derecha.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. GAYOSO, Arenal, 2, y farmacias.

EL IMPARCIAL

organiza una expedición al Sahara, para comprobar la existencia de cautivos y procurar su rescate; las personas que quieran adherirse o facilitar datos sobre familiares, pueden dirigirse a la Administración de "El Imparcial", Duque de Alba, 4, Madrid.

EL SEÑOR MOLES, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

A la una de la madrugada llegó a la Dirección de Seguridad el nuevo señor Moles, que conferenció durante media hora con el señor Menéndez.

EL MEJOR LIBRO DE RECETAS DE COCINA

RECETARIO GASTRONOMICO RECETAS PRACTICADAS Y COMPROBADAS en la ACADEMIA GASTRONOMICA

Entrametes-Sopas-Huevos Pescados-Fritos-Entradas de Carne, Ave y Caza-Parrillas y Asados Legumbres-Flambres-Pastelería y Repostería-Bar Americano Arte de confeccionar un menú, etc.

Un tomo en TELA 8 pts (por correo, 8,50) Pedidos acompañados de su importe por Giro postal a

LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE Plaza Santa Ana, número 10, MADRID

PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET

NUUEVOS ALBUMES con magníficas fotografías de preciosas muestras y motivos de punto de media, crochet e Irlanda con su explicación en castellano.

I SERIE 34 muestras y motivos diferentes con su explicación, 3,25 pesetas. II SERIE 34 muestras y motivos diferentes con su explicación, 3,25 pesetas.

Publicados anteriormente: ALBUM de punto de media, I SERIE, con 22 muestras de punto de media, con su explicación, 2,80 pesetas. ALBUM de puntos de media, II SERIE, con 21 muestras diferentes, 2,80 pesetas.

DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES y en LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE Plaza de Santa Ana, 10, MADRID

INSTRUCCION PUBLICA

235 págs. cuartillas con 125 000

PREPARACION POR SIEMPRE Y CALIDAD DEL EXAMEN DE LA ACADEMIA "HELIOS" CARRERAS, 12 TELÉF. 17461

Pericial de Contabilidad

Título de Profesor mercantil, abogado. Instancia hasta el 15 de junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 90 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS", por Fábregas, del Zúñiga, Exator, Acuña, Ribón, Bienes y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazos.

Academia Editorial Reus Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12250.—Madrid.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES En todas las farmacias.

20 DOSIS PESETAS: 1

Gafas y lentes

Con cristales de las mejores marcas para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21, MADRID

315 plazas en Instrucción Pública

80 DE OFICIALES. Se admiten señores Título facultativo: Edad: 20 a 40 años. Instancias hasta el 31 de marzo. 235 DE AUXILIARES. Se admiten señores. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 31 de marzo.

Ediciones oficiales de los programas antes de que comience la PREPARACION "CONTESTACIONES REUS", FOLLETO CON DETALLES, GRATIS. En las últimas convocatorias alcanzaron nuestros alumnos grandes éxitos.

Academia Editorial Reus

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12250.—Madrid.

HOTEL MARSELLA

FERNANDEZ DE LA HOZ, N.º 2 (Junto a la Plaza de Santa Bárbara) Teléfono 43125

Gran confort, cuarto baño, ascensor, calefacción central. Todos los cuartos son exteriores y soleados, magníficamente decorados y amueblados, y a los precios módicos de 4, 5 y 5,50 pías. Para matrimonio, 6 y 6,50 pías. Excelentes habitaciones para su alojamiento. Recomendado por la Cámara de Comercio francesa.

Véndese solar con nave cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, n.º 50 plaza Cebeda. Razón: TOLEDO, 89, Hierros.

AGUAS MINERALES

de todas clases - Servicio a domicilio. CRUZ, 30. TELEFONO 13279.

Tonto ciento por ciento

La gente se admira fácilmente cuando oye contar el caso, o la historia completa, de un tonto. No hace falta que el caso o la historia completa sean extraordinarios para que la gente, con esa despreocupación que ahora se usa para catalogar artículos alimenticios o genéricos, califique al protagonista del suceso, de tonto perdido, cuando, en realidad, no es más que un mal apudado de tonto. Por eso, cuando un ciudadano llega a conocer algún episodio de la vida de un tonto ciento por ciento, cree estar contemplando algo maravilloso. Es verdad que no abunda esta clase de tontos, pero no es menos cierto que hay un número de ejemplares crecido.

Hace unos días un tonto ciento por ciento hizo amistad con cierto individuo condecorado de las estupidas cualidades que adornaban a su nuevo amigo y asombro de la cantidad aproximada de miles de duros que el tal usufructuaba.

El individuo dicho le puso en antecedentes de un negocio, que era algo así como proponerle el cambio de un formidable abrigo de pieles por una escopeta de la que se podían matar las nutrias suficientes para hacer tres o más abrigos. Le convenció de que le debía comprar una máquina de hacer piezas de cinco pesetas.

Fueron a ver la máquina. El comprador se desilusionó al ver la traza del aparato. Pero puesto éste en marcha por su nuevo amigo, se volvió un poquitín más tonto de entusiasmo. Cada vez, le segundos, la máquina echaba por una ranura un amadeo calentito, redondo y reluciente, que no había más que pedir.

El comprador, enterado del manejo de tan maravillosa máquina, extendió un cheque, cerró la puerta de la fábrica y convidó a comer al inventor.

Al día siguiente fué al taller. Hizo la mezcla de metales, puso en marcha la máquina, y salió saliendo monedas más y más.

—Pero ¿qué es esto?—dijo al ver las vueltas que el chisme daba, sin producir dinero alguno.

Le contó lo sucedido a un entrañable amigo, el cual, en vez de partirle la cabeza, en vista de que sólo le servía para ponerse a flotar, le explicó, recreándose en la descripción, el timo de que había sido víctima.

Una portera con vista. Ayer, poco después de las cuatro y media de la tarde, la portera de la casa número 14 de la calle de la Florida, vió a través el portal a dos individuos que, sin hacer pregunta alguna, subieron a los pisos de arriba.

La muchacha bajó a la portera, cerró la puerta de la calle y llamó a tres guardias que pasaban por aquella calle, quienes, con ayuda de un agente, detuvieron en el cuarto dicho a Filémon Espinosa del Amo y Ricardo García Blanco, conocidos delincuentes.

Los ladrones, para entrar en la casa, saltaron un trozo de metro de cerco y forzaron dos cerraduras, una de ellas de tipo moderno.

Varios robos. Paulina Julián Pérez, que vive en la calle de García Paredes, número 42, denunció que ayer se presentaron dos individuos en su domicilio, que con pretexto de alquilar una habitación, recorrieron la casa y se llevaron dos máquinas fotográficas valoradas en 500 pesetas.

—Antonio Menéndez Fernández, domiciliado en la calle de Antonio Grilo, número 8, denunció que en su domicilio habían entrado ladrones que se llevaron efectos valorados en 500 pesetas.

—Francisco López de la Garma, domiciliado en la calle de Almagro, número 5, denunció que de un automóvil que había dejado en la calle de Valenzuela, se le llevaron una rueda valorada en 420 pesetas.

Caída grave. Guillermo Bellido Macía, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle del Pacifico, número 107, sufrió la fractura de caerse cuando subía por la escalera. Se produjo la fractura de la base del cráneo.

Se fugan cuatro detenidos. La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó a la Dirección de Seguridad que del Depósito Municipal de Canillas se fugaron los detenidos Enrique de la Calle Heras, Antonio Ruedas Fernández, Perfecto Ragudo Fernández y José María Esteban, autores de varios robos cometidos en distintos hoteles de aquella demarcación.

Fuego en un hotel. En un hotel que en la calle de Coarros, se produjo un incendio con motivo de haberse calentado uno de los tubos de la calefacción, colocado en una medianera del edificio.

El fuego se propagó a la casa número 2 de la misma calle. Los bomberos, después de algunas dificultades, pronto pudieron extinguirlo, no sin verse obligados a derribar varios tabiques. Las pérdidas son de alguna consideración.

OTROS SUCESOS. Fallece una mujer.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido ayer Carmen Esteban, que fué arrollada el lunes por un convoy del "Metro" en la estación de Cuatro Caminos.

Se fuga un soldado.—El oficial de guardia del aeródromo de Cuatro Vientos fué en conocimiento de la autoridad militar la fuga del soldado Ángel Arnaiz Escuderra, que estaba detenido y sujeto a procedimiento.

Tres apadrados.—El jefe de la estación central de M. Z. A. recibió desde Pinto una comunicación del revisor del tren número 212, en la que dice que al pasar el convoy por el kilómetro número 2 un grupo de individuos apadró el tren, causando la rotura de los cristales de un coche de primera.

AGUAS MINERALES de todas clases - Servicio a domicilio. CRUZ, 30. TELEFONO 13279.

Protestas en Barcelona contra los extremistas

Gran manifestación de duelo en el entierro del industrial muerto por los atracadores. Los revolucionarios habían preparado un programa de festejos para el día del triunfo

SE HABLA DE ANGUERA DE SOJO PARA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 31.— El entierro del comerciante don Juan Mestres, que fué asesinado por unos atracadores, ha constituido una importante manifestación de duelo, y al mismo tiempo, una enérgica protesta de la ciudad ante la increíble indiferencia en que se la tiene abandonada. Toda la Prensa se hace eco de esta protesta; incluso los periódicos de la Esquerra, que hasta ahora habían dedicado sus fervores al anarcosindicalismo rebelde y revolucionario. Hoy piden que no se tolere a los Sindicatos sino dentro de la ley de Asociaciones, con libros de actas en los que se recoja la contabilidad clara y actuación a la luz del día. Y acusan a la F. A. I. como responsable del estado de la ciudad; Barcelona es hoy la meca española del pistolero y del delirio; aquí se asesina impunemente; se han organizado bandas de atracadores; se han fabricado explosivos durante meses y meses; aquí se juega, se tima, se roba, se comercia con cocaína; funcionan Sociedades dedicadas a la estafa en gran escala; se practica a fondo la usura y existe una gran industria dedicada a tráfico inmoral; durante meses y meses se ejecuta impunemente toda clase de escandalosas coacciones contra las ebanisterías; los atracos no son actos esporádicos, sino verdadero asalto en cuadrilla por bandas constituidas contra oficinas y establecimientos comerciales...

Todo esto preocupa a las nuevas autoridades de Barcelona; tanto el gobernador civil como el jefe superior de Policía han tomado el acertado acuerdo de coordinar los servicios de la Policía con los de la Guardia civil, que estos días vienen actuando con verdadero acierto. Un hecho fortuito—como todos los que han malogrado el complot anarquista—el haberse refugiado en una casa de la calle Pallars los autores de un atraco, ha sido causa de que cayese en poder de la autoridad una interesante documentación, muy voluminosa, que permite apreciar en parte toda la gravedad de la importancia, todo el inmenso peligro que encierra ese complot anarquista que, por verdadero azar, ha quedado reducido a un sangriento motín que ha servido sólo para poner sobre aviso a las autoridades. Hasta ahora sabemos que la F. A. I. contaba con hombres osados, con material abundante y con una gran cantidad de entusiasmo y valor personal. Creíamos que les faltaba el cerebro organizador capaz de estructurar con garantía de acierto la revolución que propugnaba.

Declaraciones del consejero de Hacienda

BARCELONA, 31.—El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Pi Suñer, ha recibido hoy a los periodistas, y en su conversación ha comenzado haciendo un elogio del teniente de alcalde, señor Ventós, fallecido ayer. Añadió que el lunes convocará, de acuerdo con el presidente del Parlamento, a una reunión a la Comisión del Estatuto orgánico, para empezar a discutir lo que convenga. Añadió que mañana por la noche sale él, acompañado del señor Gasol, para Madrid. Este viaje estaba ya planteado en el Gobierno anterior. Se trata de un viaje que no tiene carácter político, sino que está destinado exclusivamente a tratar una serie de cuestiones que afectan a diversos departamentos de la Generalidad al margen del traspaso de servicios, asunto que no tiene nada que ver con nuestro viaje, pues precisamente, mientras nosotros estemos en Madrid, la Comisión mixta trabajará en Barcelona. La cuestión a que me refiero afecta a Obras públicas y Trabajo. Estaremos en Madrid dos o tres días. Uno de los problemas que motiva nuestro viaje es el del paro. La Generalidad se preocupa intensamente de este interesante problema, y está decidida a darle un apoyo económico, mediante un sistema establecido por el Gobierno central en el ministerio de Trabajo, que también ofrece su ayuda, pues creo posible articular las facultades del régimen del Estado con los presupuestos de la Generalidad y otorgar en esta forma un plan de más flexibilidad y amplitud para que se pueda hacer una obra muy seria realizando un trabajo de conjunto. Hablaremos también de otras cosas muy interesantes, entre ellas del proyecto anunciado de una Comisión que formule el proyecto de Bolsa catalana. E igualmente trataremos de otras cosas que son interesantes para Barcelona.

¿Alto cargo a Anguera de Sojo?

BARCELONA, 31.—Con motivo del regreso del señor Anguera de Sojo se afirma que, tanto el presidente de la Generalidad como sus amigos, persisten en su actitud de que el Gobierno lo destituya. En vista de la posibilidad de que la Esquerra consiga su propósito, circula con gran insistencia el rumor de que el Gobierno le va a otorgar un alto puesto, e incluso, algunos periódicos afirman que éste podría ser el de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dos detenciones

BARCELONA, 31.—Al recibir el gobernador a los periodistas las manifestaciones que habían sido detenidos el vicepresidente y el secretario del Sindicato de la Madera, los cuales llevaban un "taxi" veintitrés pistolas nuevas. Luego dio cuenta de la visita de una Comisión de patronos y obreros, los

Ahora no cabe dudar de la existencia de tal cerebro director. El plan, por lo que se vislumbra, era acabadísimo. Pudimos decir que perfecto. Y eso que sólo se ha descubierto en los bajos deshabitados de la casa 408 de la calle Pallars la biblioteca y documentación de una sola habitación, la de Pueblo Nuevo. Por ello parece deducirse que los revolucionarios estaban organizados en Sociedades absolutamente secretas por barrios, por calles e incluso por grupos dentro de cada calle. Entre la gran cantidad de complicados no ha salido hasta ahora ni un solo confidente.

Aparte de la valiosa biblioteca y la profusión de folletos y grabados antimodernos y antifascistas y de carnets de delegados extranjeros y avisos de giras procedentes de otros países, se han encontrado minuciosos planos de Barcelona perfectamente delineados, con indicación de las características, accesos subterráneos, croquis y todo cuanto hace referencia a determinados edificios públicos, especialmente conventos y cuarteles de la Guardia civil. No faltaba en el plan para apoderarse de los depósitos de gasolina de la Campsa, y de los automóviles del Servicio de Incendios que, una vez llenos de gasolina, debían rociar los cuarteles de la Guardia civil y conventos, y prenderlos fuego, estrellando contra las paredes empapadas de gasolina un automóvil ardiendo.

Puede asegurarse que en el plan no falta detalle. Conocen Barcelona palmo a palmo, y su obsesión contra la Guardia civil es algo diabólica, superior a toda ponderación. Otro detalle que demuestra una audacia sin límites es que la F. A. I. construyese una casa en el solar fronterizo de la cárcel. Un fortín frente a otro fortín.

Día tras día se van descubriendo—siempre por obra del azar, nunca por delaciones ni por investigaciones policíacas—nuevos aspectos que revelan la importancia del complot anarquista, y es lo grave que todavía no se ha descubierto la trama ni se tiene la menor idea de quien pueda ser el cerebro que ha ideado ese plan revolucionario admirado y desconcertante. Todavía ni la F. A. I. ni el Sindicato Unico desisten de hacer la revolución, y tal es su confianza en el triunfo, que en la documentación encontrada en la calle Pallars figura un programa completo de fiestas populares—bailes, iluminaciones de Montjuich—para realizar al día siguiente de la victoria de la revolución social.—ANGULO.

cuales le dijeron que era propósito de la mayoría de ebanistas entrar al trabajo, pero que una minoría se imponía por el terror. Las principales peticiones obreras son tres siguientes: sobre la propiedad de las herramientas, los obreros quieren que las faciliten los patronos; sobre el problema de las fiestas intermanuales, los obreros pretenden celebrar el primero de mayo, y por lo que toca a la jornada de trabajo, los obreros proponen que la jornada semanal sea de cuarenta y cuatro horas.

Con la primera base los patronos se mostraron de acuerdo en facilitar las herramientas; en cuanto al segundo punto proponen que se celebren las fiestas que se señale el Gobierno, y respecto a la tercera dicen los patronos que no pueden aceptar, no sólo por lo que respecta a este oficio, sino por los inconvenientes que crearía a otros oficios que están en relación con ellos. Sin embargo, de trabajarse las cuarenta y ocho horas semanales, proponen los patronos dar una peseta más de jornal. Añadió el gobernador que había intentado ponerse al habla con los sindicatos, cosa que no había logrado, estando dispuesto a terminar con este estado de cosas. Ha dado orden de que se abran todos los talleres para que los obreros entren al trabajo, y la autoridad hará todo lo posible para evitar toda clase de coacciones.

Más registros

BARCELONA, 31.—La Guardia civil recibió una confidencia de que en la calle de Rocavardi, en la casa número 4, había un depósito de armas. Previo mandamiento judicial, entraron en el piso que ocupa Mercedes Vives, y realizaron un minucioso registro, que duró cinco horas. Ni en la cocina, comedor, ni en las restantes habitaciones se encontró nada, pero cuando se registró la habitación de un huésped se encontró un rifle cargado, una carabina y gran cantidad de cartuchos. Interrogada la mujer, dijo que no sabía más sino que el huésped se llamaba Rafael. En otra habitación se encontraron también muchos detonadores y cartuchos explosivos.

Mientras se hacía el registro llegó el individuo, el cual fué sometido previamente a un interrogatorio. Dijo llamarse Rafael Santacruz Santiago y que las armas las había encontrado frente a la Casa de Maternidad; y las llevó a su casa para venderlas; las municiones las había encontrado junto a la estatua de Colón. Aseguró que no eran suyas, como lo demostraba el hecho de que no llevaba arma alguna. Después fué presentado a la inculpada, quien negó que fuera el huésped que ella tenía, pero como antes se había interrogado a éste, pudo comprobarse que Mercedes Vives pertenecía a un matrimonio. También declaró al resguardado que los explosivos se entregaron a un amigo suyo llamado Pedro; agregó que no pertenecía a ninguna organización extremista, pero en contra de eso se le encontró un "carnet"

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Enrique Bermúdez, ministro de Chile en España, que ha regresado a su país

El señor Bermúdez representaba a su país en España desde octubre de 1930. Deja de su paso un grato recuerdo en los círculos sociales y diplomáticos de nuestro país. Es un distinguido abogado, que inició su carrera política en 1906 con el cargo de alcalde de Valparaíso en los días del terremoto que destruyó aquella ciudad. Ha desempeñado importantes misiones diplomáticas en países de América y siempre ha mostrado gran afecto y cariño por las cosas de España. El Gobierno le ha condecorado con la placa de la Orden de la República.

GLOSARIO

EL "MOZART" DE GHEON

"Dios no quiere corazones tristes. Quiere un corazón libre y alegre", decía Santa Magdalena de Pazzi, y Santa Catalina de Ricci: "Nada de melancolías; ni siquiera entre los espinos"... Lo de San Felipe Neri, ya lo saben todos.

Lo de Mozart, también. Lo de Mozart, que pertenece a una clara tradición de Italia, por su piedad, todavía más que por su música. ¿Qué alma tan deliciosa! No hay otra alguna, ante la cual pareciera más bárbara e inútil esta clasificación, de que la pedantería moderna se sirve tanto, este dividir las cosas en "profundas" y "superficiales". Lo superficial es lo profundo, lo profundo lo superficial... Tampoco hay otra alma como la de Mozart, que mejor deje sin sentido lo de separar dolor y alegría. Dolor alegre, alegría dolorosa. Triunfo supremo de la gracia.

Ya lo sabemos, ya, que el día que saliese a la calle este libro sobre Mozart, que Henri Gheon iba preparando tan amorosamente, nos volveríamos locos de gusto. En el Vieux Colombar, de París, mientras nosotros mismos habíamos de la renovación del ideal clásico en la pintura moderna—ahora, en diciembre, se ha cumplido el año—, Henri Gheon hablaba al mismo público de Mozart. Los organizadores de la serie que rian que el anuncio de su tema hubiese sido paralelo al nuestro, por espíritu de sistema. Pero él, no podía hablar de otro asunto. Mozart le tenía embrujado...

"Embrujado"? Vaya una palabra. De otra deberíamos disponer, que sonase así como "angelizado", asistido, dominado, asegurado angélicamente. Desde luego, ya la vena de alegría de Mozart fluye en Gheon. Dió la conferencia como una criatura, casi haciendo piruetas. Nos dijeron que en aquel momento sus negocios literarios iban bastante mal. Pero, a más tribulación, más goce.

Así, nadie puede con nosotros. Ni la incompreensión, ni la hostilidad, ni la avara fortuna, ni las traiciones de los cercanos, ni la muerte, ni nada. En los espinos de Santa Catalina de Ricci, podemos aún, remedio de melancolías, leer libros como el "Paseo con Mozart", de Henri Gheon.

¡Ah, y que los editores de España, que ya se han dejado pasar el heroico "Shakespeare" de Gillet y que no han sacado del catalán el heroico "Lullu" de Ribet, no den tampoco un paso por éste! Sigán, sigán, nutriendo a su público con menestra Ludwig a todo pasto.

Eugenio JORS

(Reproducción reservada.)

Acción Popular JOHN GALSWORTHY HA MUERTO

Mañana jueves, 2 de febrero, a las siete de la tarde, dará su acostumbrada conferencia en el salón de actos de Acción Popular (Alfonso XI, número 4), don Francisco Peiró, sobre el tema "Cultura religiosa".

del Sindicato Unico del ramo de la alimentación, no escribiendo sus obras hasta más tarde. La primera apareció en 1898, y a continuación escribió diversas obras y estudios sobre la época de la reina Victoria.

El gobernador ha dicho que tiene la impresión de que la Policía, junto con la Guardia civil, tienen una pista segura, estimando que con ello se acabarían pronto los delitos terroristas. Los barceloneses—agregó—pueden dormir tranquilos porque la autoridad está al corriente de lo que pudiera ocurrir, así como yo estoy muy satisfecho de la labor del coronel de la Guardia civil y del jefe superior de la Policía.

Un incendio

BARCELONA, 31.—En Cardona se ha declarado un incendio en una tienda de ultramarinos que rápidamente adquirió proporciones alarmantes, pues se propagó a algunas otras casas. Se avisó el servicio de bomberos de Manresa, y en tanto llegó, los vecinos lograron localizar el incendio. Las pérdidas son de bastante consideración.

El "trust" papelerero aspira al monopolio de la Prensa

Pretende una situación de privilegio que le permita coartar la libertad periodística. La Prensa no puede dejarse arrollar ante la justicia de su pleito, que representa la vida de muchos periódicos españoles. Mientras se arruina a éstos, se quiere favorecer a una de las Empresas más poderosas y más prósperas

Los acuerdos de Barcelona son firmes y representan la voluntad de todos los periódicos de España

No pretendemos entablar polémicas en la Prensa con los fabricantes de papel para contrastar afirmaciones vertidas reiteradamente en el seno de organismos oficiales y traídas y llevadas con frecuencia a la prensa siempre que los fabricantes sintieron como molestia su situación de privilegio ante la mera existencia que la Prensa hizo de sus necesidades y del mísero estado económico en que se encuentra. No discutimos tampoco, ni ponemos en tela de juicio la capacidad del letrado que, al discutir la capacidad técnica del firmante, de un certificado aducido ante el Consejo Ordenador, critica el coste de fabricación extranjera y declara solemnemente la existencia de un "dúmping", que, a nuestro modesto juicio, no existe. Tampoco nos interesa el rechazar argumentos tan inexactos como la afirmación de que no existe Arancel en aquellos países en donde no hay fábricas de papel de Prensa. El caso de Inglaterra bastaría para destruir alegaciones de esta índole.

Unicamente afirmamos, una vez más ante el público, que este pleito en el que la Papelera ha actuado como demandante y como tal ha instado su resolución por toda clase de procedimientos, se ha tramitado sin que la misma Papelera haya presentado otra solución que el establecimiento de un Arancel de 18 pesetas. Esta pretensión es la que viene la Papelera aduciendo desde el año 1922 hasta la fecha.

Quisiéramos hoy señalar concretamente la protección que la fabricación de papel de Prensa en España recibe del Estado, para que con ello quede de una manera clara, demostrado cómo ni el papel de Prensa tiene como único impuesto el de 50 céntimos los 100 kilos, de derechos estadísticos, ni la Industria nacional se encuentra tan desprovista de protección como los fabricantes de papel en repetidas ocasiones han manifestado.

La exigencia que en las disposiciones reguladoras de la importación de papel de Prensa existen para la fijación en el papel que se importa de una filigrana a rayas de agua, supone una limitación muy considerable en la contratación que en el extranjero puedan las Empresas periodísticas formalizar, y, por tanto, una ventaja que, en definitiva, debe apuntarse a su favor en su lucha en concurrencia con el mercado extranjero. Cuando esta filigrana en el caso más favorable y mediante el cumplimiento de una serie de requisitos, no consiste en la separación de cinco en cinco centímetros de las rayas de agua, el precio se eleva a 100 céntimos por un número reducido de fábricas extranjeras, ya que muchas otras, más importantes, no limitan ni siquiera la contratación a base de otras características distintas del papel, por tener estandarizados sus productos.

Si, por el contrario, la obligación de la filigrana de rayas especiales o del nombre del periódico es la que debe imponer en la contratación, es preciso que la empresa consumidora adquiera un troquel, cuyo valor aproximado es de 100 libras. Supone esto un gasto superior a las posibilidades económicas de muchos periódicos. Además de esto, la sola utilización de esta exigencia, marcada en los decretos de fecha 23 de marzo de 1921 y 15 de julio de 1922, equivale a un gravamen en la compra del papel, que representa, aproximadamente, una libra esterlina por tonelada, o sea, un 12,15 por 100 sobre el precio del papel en su estado actual. A esta cifra se precisa añadir un 10 por 100 sobre el valor del papel, que supone el gravamen correspondiente al impuesto de transporte que pesa sobre el papel importado, como sobre todo producto manufacturado.

Aún goza de otras prerrogativas la fabricación de papel en España en su concurrencia con el mercado extranjero. Por disposiciones limitativas oficiales no es posible introducir el papel de Prensa en España más que por un número reducido de puertos, expresamente autorizados para despachar el papel con derechos reducidos, desventaja esta que supone muchas veces un desplazamiento en la consignación equivalente a un recargo de cinco chelines por tonelada. Nuevo factor que la industria nacional recibe, protegida por una constante oposición ministerial a las solicitudes de Cámaras de Comercio, entidades industriales y empresas periodísticas, elevadas en demanda de autorizaciones de esta índole.

Toda una serie de decretos y reales órdenes están en la "Gaceta" testimoniando perennemente la protección que el Estado ha dispensado de un modo ininterrumpido a la fabricación de papel de Prensa. Los periódicos están obligados a vender los residuos del papel que consumen, a los fabricantes de papel nacional, y es de advertir que estos residuos de papel llegan a representar un 5 por 100 del consumo total de cada periódico. La obligación alcanza cifras muy respetables. La Papelera paga los residuos de papel extranjero a un precio que representa, aproximadamente, el 25 por 100 del precio que satisface por los residuos de papel nacional. Esta diferencia en la contratación forzada de la venta de los residuos de papel es un quebranto respetable para las empresas que importan papel extranjero, diferencia que constituye un beneficio exclusivo a favor de la fabricación de papel nacional.

Los hechos anteriores nos relevan de todo comentario y demuestran claramente cuál es la situación económica en que se desenvuelve la industria nacional del papel español en la concurrencia con el mercado extranjero. No es nuestro intento enfatizar el problema desde este punto de vista. Lo hemos enfocado ya desde el primer momento, y lo consideramos bien situado al entender que se trata de un problema vital para la vida y para la independencia de la Prensa, de un problema de libertad y de un problema de dignidad, condiciones indispensables que la Prensa unánimemente exige para el

desarrollo de sus fines más primordiales. El Gobierno posee a estas alturas elementos de juicio suficientes para dar una solución definitiva a este problema, que viene inquietando la vida de la Prensa, con ligeros intervalos, desde el año 1922. El momento ha llegado, y en la serenidad del Poder público confiamos únicamente.

La Federación catalana

La Federación de Empresas periodísticas de Cataluña nos remite el siguiente artículo:

"Como habrán podido observar los que siguen atentamente el pleito planteado por los fabricantes de papel, o para expresarnos con más exactitud, por los dirigentes de la Papelera Española, en la discusión y en la aportación de razones y de argumentos, las Empresas periodísticas se han limitado hasta ahora a ejercer el elemental derecho de defensa ante el público ataque a sus intereses espirituales y económicos de que están siendo objeto por parte de los papeleros, pero el "trust" del papel comienza a situarse ya en una zona, apela decididamente a tales procedimientos, que nos parece ha sonado ya la hora de comenzar a decir las cosas claras, sin eufemismos empalagosos, y descorriendo el velo que cubre todo este desagradable "affaire", puntualizar la posición de unos y de otros. Porque no dejaría de tener cierta gracia que la totalidad de la Prensa de España (una de las excepciones no hacen otra cosa que confirmar lo que vamos a decir) con la fuerza, el prestigio y la autoridad que tiene, permaneciese en silencio ante un ataque tan directo a su independencia, a su economía, y en una palabra, a su vida, como el que le dirige la sociedad industrial constituida por unos cuantos fabricantes de papel.

Bien es verdad que de esa actitud observada constantemente desde que se constituyó el "trust" papelerero, nadie, absolutamente nadie más que la Prensa tiene la culpa, por su exceso de buena fe, por su generosidad y por su espíritu de noble desprendimiento que tienen todos, absolutamente todos los periódicos españoles, prontos a la defensa de tanntos intereses ajenos y tan parcos en la defensa de los suyos propios. Pero las cosas en este problema del papel han llegado a un punto tal que no pueden pasar. La Prensa española ha de levantar su voz potente y hacer uso del arma que viene en su mano para llamar la atención de la opinión pública y del Gobierno al objeto de que no se le atropelle.

¿Qué es lo que pretenden ahora, como siempre, los dirigentes del "trust" papelerero? Gozar de una situación de privilegio en el orden económico, con respecto a otras muchas industrias, mucho más necesarias de apoyo que la suya, y ejercer sobre la Prensa española un monopolio espiritual para disponer indirectamente de una fuerza inculcable, fuerza que podía coartar con éste o con cualquier otro Gobierno.

Es decir, que una ininidad de industrias, cuya fabricación se resiente desde hace mucho tiempo por la carestía que encuentran en las primeras materias, a consecuencia de lo elevado del Arancel, languidecen o mueren, y, en cambio, el "trust" papelerero, que desde su fundación (como que esa fué la principal idea de sus iniciadores), no ha hecho otra cosa que alcanzar beneficios y ventajas, renuncia su eterna enemiga contra la Prensa y procura arruinarla. El hecho es tan insólito, produce tal indignación, que si, como antes apuntamos, no estuviese bien acreditada la corrección, la nobleza y la mesura de la Prensa española, en esta ocasión se acreditaría definitivamente. La Papelera Española ha procurado desde su fundación vivir un régimen de apoyo y privilegio de todos los Gobiernos, no sólo en épocas monárquicas que republicanas. Atentos sus iniciadores y fundadores más que a la organización de un negocio industrial y comercial, al margen de la política, a tratar de ejercer un control espiritual sobre la gobernación del país, al ver que como tales y exclusivos fabricantes de papel (dominadores de la fabricación del papel) no conseguían su principal finalidad, se dedicaron a imprimir dos periódicos, a los que, naturalmente, concedieron un trato para el consumo de tan imprescindible primera materia, bien distinto al que daban al resto de la Prensa.

De ese momento arrancan todas las persecuciones económicas a los periódicos, pues en todos los problemas que afectan a su vida y a la defensa de los intereses colectivos, la unanimidad de la Prensa de todos los sectores y de todos los matices, se ha visto constante y sistemáticamente quebrantada por la excepción de esos dos colegas... Y así estamos. De un lado, el "trust" papelerero recurriendo a todos los recursos para gozar unos privilegios que ninguna otra industria nacional goza; de otro, la casi totalidad de la Prensa de España, seriamente amenazada de perder su independencia moral, espiritual y económica.

Al tratar estas líneas no hemos leído aún los artículos que, según se nos dice, han publicado "El Sol" y "El Socialista" en defensa, o cosa muy parecida, de la Papelera. Cuando los conocemos, los comentaremos cumplidamente. Pero como este problema, este conflicto, o este fantasma, tiene una serie interminable de aspectos y facetas, por hoy hacemos punto, no sin antes anunciar que en sucesivos trabajos estudiaremos detenidamente el aspecto puramente técnico del asunto, es decir, aquel que se refiere pura y exclusivamente al funcionamiento económico del monopolio del papel en España, aspirante eterno al usufructo del monopolio espiritual de la Prensa.

Las Empresas de provincias

La Federación de Empresas periodísticas de provincias nos remite el siguiente original:

"Ya en el punto de desenlace, cuando periódicos y papeleros esperan la disposición que ha de regular en lo sucesivo los precios del papel nacional, advertimos, los que en un período de mes y medio hemos venido trabajando día a día en la Asamblea de Barcelona ante el Consejo Ordenador y dentro del Comité Ejecutivo de las Empresas periodísticas, que no hemos adelantado una posición. Que toda la fuerza de nuestros razonamientos y la base de un derecho consolidado en muchos años, en virtud del cual se crearon Empresas periodísticas que en otro régimen arancelario no hubieran podido crearse, no han servido de nada, es decir, que el conflicto está como el primer día, y por las muestras, las disposiciones de Gobierno que han sido resueltas, no son un producto de estudios doctos y deliberaciones, sino una solución preconcebida, que aparentemente parece respetar la situación arancelaria actual, pero que viene a dar un golpe de muerte al control de precios, que hasta este momento tenían en el extranjero los periódicos españoles.

Las conclusiones de Barcelona aprobadas por absoluta unanimidad por toda la Prensa de España, marcaron al Gobierno un camino bien claro para la solución. Inclínase en este momento hacia los intereses papeleros equivalente a arrollar a la industria periodística, que moviéndose en una situación de agobio, parece pedir un privilegio, cuando no pide nada, sino simplemente que se respete el régimen dentro del cual viene viviendo.

La irregularidad con que se ha llevado este asunto, las dilaciones que le han entorpecido, el silencio ministerial frente a él, la resistencia que el ministro de Agricultura ha ofrecido a conversar con aquellos representantes de Empresas periodísticas, que llevan en este punto una absoluta independencia con la industria papelerera, hacen pensar, sin caer en suspicacia, que una situación de suspensión de importación no fué sino la primera operación de una batalla contra aquella parte de Prensa española que nunca recibió de la Papelera otros favores ni mantuvo con aquella otra relación que la de atender puntualmente a sus pagos.

No debemos engañarnos. La orientación económica del primer Gobierno de la República es suficientemente clara para que no se deje de extrañar la prisa, caer en suspicacia y una situación de agobio, parece pedir un privilegio, cuando no pide nada, sino simplemente que se respete el régimen dentro del cual viene viviendo.

Más de cuatrocientos periódicos españoles esperan en estos momentos, no favor, sino justicia; no amparo del Poder público, ya que el destino de la Prensa es vivir sobre, sirviendo cada día al interés público, sino que se le deje en la misma situación que estaba, y que si el Gobierno que se establece a la industria del papel no le ayuda, que no se deje de extrañar la prisa, caer en suspicacia y una situación de agobio, parece pedir un privilegio, cuando no pide nada, sino simplemente que se respete el régimen dentro del cual viene viviendo.

La Federación de Empresas periodísticas de provincias ha de ofrecer en este punto la nota más aguda en la defensa de sus intereses, ya que ésta, aunque modesta, y sea por su misma modestia, se vea más comprendida que la de las grandes empresas. No vaya a ser que en pleno régimen republicano, entre puras esencias democráticas, ante un conflicto económico más aparente que real, perezan los pequeños, los proletarios del periodismo, mientras se beneficia con una disposición ministerial, una de las Empresas más poderosas y prósperas de España, y por la gran mayoría de los pequeños periódicos, que disponen para resistir de la fuerza del capital.—Francisco de Cossío, presidente de la Federación de Empresas periodísticas de provincias.

Camino seguro de salvación

La benevolencia de mis lectores ha de permitirme, sin duda, que me aparte por un momento de los temas que vengo tratando en estas columnas...

lo demás a la mía, sino porque es indudable elocuente de que el sacerdocio católico español se levanta, firme como nunca...

Sin vanidad, pero sin fingida modestia, declaro mi satisfacción por el hecho de que mis artículos de EL DEBATE...

Este es el camino, sembrado de espigas, camino quizá de Calvario, pero también de segura y gloriosa Resurrección...

Después tuve repetidas ocasiones de comprobar que un escrupuloso balance de virtudes y defectos del clero católico...

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, su primogénito, la joven y bella señora de don Antonio Moreno...



—¿Me valdrá otra vez?

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, su primogénito, la joven y bella señora de don Antonio Moreno...

Cartas a EL DEBATE

Los Jurados Mixtos obligan sólo a los patronos

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: ¿Quiere usted hacer eco, en el periódico de su digna dirección, del siguiente caso?

Cátedras de Filosofía y Religión

Las clases empiezan el sábado

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado una Cátedra de Religión y otra de Filosofía. Estas clases darán comienzo el próximo sábado...

POSTAL MILITAR

Habida cuenta lo que la vanidad influye en la vida de los hombres, y por tanto, en la marcha del mundo...

EL PERIÓDICO "LA VERDAD"

MURCIA, 31.—Se ha celebrado la Junta general de accionistas de la Editorial Católica "La Verdad"...

EL PRESUPUESTO RUSO

MOSCU, 31.—Ha terminado la tercera reunión del Comité Central Ejecutivo...

LA GRIPE EN EL BRASIL

PERNAMBUCO, 31.—Las autoridades han dado orden de que se adopten severas medidas para impedir que se extienda la epidemia de gripe...

Folleín de EL DEBATE

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa) —¿Cómo! ¿Pero María Juana Deschene es amiga tuya, Carlota?—preguntó una voz femenina...

EL EMBAJADOR DE ITALIA

VALENCIA, 31.—Esta mañana, en el correo de Barcelona, llegó el embajador de Italia en España...

EL PERIÓDICO "LA VERDAD"

MURCIA, 31.—Se ha celebrado la Junta general de accionistas de la Editorial Católica "La Verdad"...

LA GRIPE EN EL BRASIL

PERNAMBUCO, 31.—Las autoridades han dado orden de que se adopten severas medidas para impedir que se extienda la epidemia de gripe...

que gustan hacer gala los Belgain hay mucho de

—No estamos para acertijos ni para adivinanzas

EL PRESUPUESTO RUSO

MOSCU, 31.—Ha terminado la tercera reunión del Comité Central Ejecutivo...

LA GRIPE EN EL BRASIL

PERNAMBUCO, 31.—Las autoridades han dado orden de que se adopten severas medidas para impedir que se extienda la epidemia de gripe...